

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**CAMARMA DE ESTERUELAS****CONTRATACIÓN**

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, de 20 de abril de 2010, por el que se anuncia la contratación para la explotación de la cafetería ubicada en la zona de piscinas en el Complejo Polideportivo Municipal, en Camarma de Esteruelas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: explotación de la cafetería ubicada en la zona de piscinas en el Complejo Polideportivo Municipal.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinario.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 8.000 euros anuales (impuestos incluidos).
5. Garantía provisional: será de 206,90 euros, equivalente al 3 por 100 del presupuesto del contrato (IVA excluido).
6. Consulta e información sobre documentación a presentar: en las dependencias municipales, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas. Teléfono: 918 866 000.
Obtención de copias: en las dependencias municipales, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas; calle Daganzo, número 2, 28816 Camarma de Esteruelas (Madrid).
7. Requisitos específicos del contratista: la justificación de la solvencia económica, financiera y técnica, que deberá acreditarse mediante la presentación de los documentos recogidos en la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas, artículos 64 y 67 de la Ley de Contratos del Sector Público.
8. Criterios de valoración de ofertas: para la valoración de las proposiciones y determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderán a varios criterios de adjudicación que se puntuarán:
 - 1.º Mejor precio anual ofertado: 30 por 100.
 - 2.º Inversiones que se proponen ejecutar por cuenta del adjudicatario que mejore la instalación: 15 por 100.
 - 3.º Menor plazo de ejecución en la realización de las inversiones propuestas por el licitador: 15 por 100.
 - 4.º Forma de llevar a cabo la prestación del servicio (consumiciones, horarios etcétera): 25 por 100.
 - 5.º Calidad de mobiliario, aparatos y material auxiliar a instalar: 15 por 100.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Plazo de presentación: durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.
 - b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento.
 - 2.º Domicilio: Calle Daganzo, número 2.
 - 3.º Localidad y código postal: 28816 Camarma de Esteruelas.
10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento (Salón de Plenos).
 - b) Domicilio: calle Daganzo, número 2.
 - c) Localidad: Camarma de Esteruelas.

- d) Fecha: al décimo día hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado se entenderá trasladado al siguiente día hábil.
- e) Hora: a las doce.

Camarma de Esteruelas, a 27 de abril de 2010.—La alcaldesa-presidenta, Consuelo Mendieta Coronado.

(01/1.836/10)